



EL NUEVO DÍA / WANDA LIZ VEGA

EL PORTAVOZ de la mayoría senatorial, Roberto Arango, dirige la discusión sobre un señalamiento hecho por el senador popular Cirilo Tirado en la sesión de ayer.

Aprobado con cambios el nuevo presupuesto

La Cámara de Representantes debe concurrir con los ajustes del Senado

POR YANIRA HERNÁNDEZ CABIYA
yhernandez@elnuevodia.com

EL SENADO enmendó anoche el presupuesto del nuevo año fiscal para redistribuir los fondos que ya había asignado la Cámara, lo que implica que al menos dos de las resoluciones tendrán que regresar a ese último cuerpo para que concurra con los cambios.

El presupuesto con cargo al Fondo General que fue recomendado y aprobado ayer asciende a \$9,260 millones. Pero las partidas se distribuyen en dos resoluciones principales que asignan \$8,650 millones del Fondo General y cuatro medidas de asignaciones adicionales.

La medida que autoriza una emisión de bonos de \$610 millones del Fondo de Estabilización Económica para conjurar el déficit presupuestario ya fue aprobada y convertida en ley por el gobernador.

Entre los cambios hechos ayer a última hora en el Senado está una redistribución de fondos para aumentar en \$600,000 la asignación a la Procuradora de las Mujeres para ser usada en programas para combatir el discrimen y la

violencia de género.

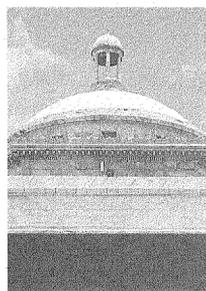
Además, el Senado eliminó una asignación especial de \$500,000 que la Cámara le hizo a la Oficina del Fiscal Especial Independiente (OFEI) para dárselos a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRT).

Precisamente, la Cámara le había quitado a la JRT el jueves \$5 millones de su presupuesto para transferirlos a un nuevo Fondo de Apoyo Presupuestario que creó para poder darle fondos adicionales a las agencias, los cuales no estaban contemplados en la recomendación presupuestaria que hizo el gobernador.

El Senado mantuvo, sin embargo, la reducción de \$19.5 millones en los gastos del Departamento de Educación que incluyó ayer la Cámara. Esos fondos fueron redistribuidos para gastos de otras agencias.

Entre los gastos que se pagarán con ese dinero están las aportaciones de la Cámara y el Senado al Sistema de Retiro, que ascienden a \$3 millones.

Ninguna de las medidas relacionadas con el presupuesto recibió el aval de la delegación del Partido Popular Democrático (PPD).



ASIGNACIONES ADICIONALES
Más para:

- Assmca **\$100,000**
- ADT **\$2 millones**
- Asamblea Legislativa **\$8.3 millones**
- Asignación bajo custodia de OGP **\$1.5 millones**
- Consejo de Educación **\$5 millones**
- Centro Cardiovascular **\$2 millones**
- Hacienda **\$1 millón**
- DRD **\$4.7 millones**
- Salud **\$4.1 millones**
- DTOP **\$2 millones**
- ICP **\$1 millón**
- Comunidades Especiales **\$1 millón**
- Policía **\$150,000**
- Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones **\$500,000**